



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE NEGOCIOS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**TESIS**

**“CONOCIMIENTOS TRIBUTARIOS EN ESTUDIANTES DEL 5° AÑO DE  
SECUNDARIA EN COLEGIOS EMBLEMÁTICOS DE LA CIUDAD DE  
IQUITOS – PERÍODO 2021”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**PRESENTADO POR:  
LUIS JESUS BECERRA FAICHIN**

**ASESOR:  
CPC. OTTO RUIZ PAREDES, Mag.**

**IQUITOS, PERÚ  
2023**

# ACTA DE SUSTENTACIÓN



**UNAP**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS  
FACEN  
"COMITÉ CENTRAL DE GRADOS Y TÍTULOS"



## ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS N°117-CCGyT-FACEN-UNAP-2023

En la ciudad de Iquitos, a los **25** días del mes de **agosto** del año 2023, a horas: **03:00 p.m.** se dio inicio haciendo uso de la **plataforma Google meet** la sustentación pública de la Tesis titulada: **"CONOCIMIENTOS TRIBUTARIOS EN ESTUDIANTES DEL 5º AÑO DE SECUNDARIA EN COLEGIOS EMBLEMÁTICOS DE LA CIUDAD DE IQUITOS – PERIODO 2021"**, autorizado mediante **Resolución Decanal N°1559-2023-FACEN-UNAP** presentado por el Bachiller en Ciencias Contables **LUIS JESUS BECERRA FAICHIN**, para optar el Título Profesional de **CONTADOR PÚBLICO** que otorga la UNAP de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.

El Jurado calificador y dictaminador está integrado por los siguientes profesionales:

<b>CPC. EDGAR ALBERTO SOLSOL HIDALGO, Dr.</b>	<b>(Presidente)</b>
<b>CPC. ROLAN RAMIREZ GÓMEZ, Mag.</b>	<b>(Miembro)</b>
<b>CPC. JUAN JOSÉ RUIZ MELENA, Mag.</b>	<b>(Miembro)</b>

Luego de haber escuchado con atención y formulado las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas: **ADECUADAJMENTE**

El jurado después de las deliberaciones correspondientes, arribó a las siguientes conclusiones: La Sustentación Pública y la Tesis han sido: **APROBADAS** con la calificación **BUENA (16)**.

Estando el Bachiller apto para obtener el Título Profesional de Contador Público.

Siendo las 18:00 del **25** de **agosto** del 2023, se dio por concluido el acto académico.

  
CPC. EDGAR ALBERTO SOLSOL HIDALGO, Dr.  
Presidente

  
CPC. ROLAN RAMIREZ GÓMEZ, Mag.  
Miembro

  
CPC. JUAN JOSÉ RUIZ MELENA, Mag.  
Miembro

  
CPC. OTTO RUIZ PAREDES, Mg.  
Asesor

*Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonia del Perú, rumbo a la acreditación*  
Calle Nanay N°352-356- Distrito de Iquitos – Maynas – Loreto  
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: [facen@unapiquitos.edu.pe](mailto:facen@unapiquitos.edu.pe)  
Teléfonos: #065-234364 /065-243644 - Decanatura: #065-224342 / 944670264



## JURADO Y ASESOR

### JURADO Y ASESOR



**CPC. EDGAR ALBERTO SOLSOL HIDALGO, Dr.**  
Presidente  
MATRICULA N° 10-621



**CPC. ROLAN RAMIREZ GÓMEZ, Mag.**  
Miembro  
MATRICULA N° 10-966



**CPC. JUAN JOSÉ RUIZ MELENA, Mag.**  
Miembro  
MATRICULA N° 10-1584



**CPC. OTTO RUIZ PAREDES, Mg.**  
Asesor  
MATRICULA N°10-0465

# RESULTADO DEL INFORME DE SIMILITUD

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

**FACEN\_TESIS\_BECERRA FAICHIN (2da r  
ev).pdf**

AUTOR

**LUIS JESUS BECERRA FAICHIN**

RECUESTO DE PALABRAS

**10130 Words**

RECUESTO DE CARACTERES

**53340 Characters**

RECUESTO DE PÁGINAS

**62 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**547.9KB**

FECHA DE ENTREGA

**Jun 8, 2023 9:46 AM GMT-5**

FECHA DEL INFORME

**Jun 8, 2023 9:46 AM GMT-5**

## ● 29% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 28% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 8% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

## ● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

Resumen

## DEDICATORIA

Dedicado con especial cariño a mi padre, quien pese a no encontrarse a mi lado por haber cerrado los ojos el 14.12.2016, fue una de mis motivaciones para lograr realizar esta tesis para la obtención de mi título de Contador Público, de lo cual él hubiera estado muy feliz y orgulloso.

A mi madre y hermanos, quienes estando conmigo de cerca y en la distancia, siempre son felices con mis logros y estuvieron pendientes de este trabajo y su sustentación.

A mi esposa, que durante mis estudios de pregrado estuvo acompañándome y siendo gran soporte familiar con su apoyo para lograr culminar esa etapa.

A mis queridos hijos Mitzy Yael, Luis Enrique y Ángel Adriano, mis pequeños motores y motivos para no decaer en el intento de seguir avanzando en este y cada paso de mi vida.

Con gran aprecio, *LUIS JESUS BECERRA FAICHIN.*

## **AGRADECIMIENTO**

A mi familia, por su apoyo incondicional e impulso para sobresalir durante toda mi etapa académica y culminar satisfactoriamente mis estudios.

A mi querida Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, que me abrió sus puertas a través de su Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, permitiéndome vivir gratos momentos en mi etapa de aprendizaje de la carrera profesional de Contabilidad.

A mi asesor, el CPC. OTTO RUIZ PAREDES Mg., quien me acompañó durante todo el proceso para la elaboración de esta tesis.

Eternas gracias a todos.

## INDICE GENERAL

	<b>Pág.</b>
PORTADA	i
ACTA DE SUSTENTACIÓN	ii
RESULTADO DEL INFORME DE SIMILITUD	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
INDICE GENERAL	vii
INDICE DE TABLAS	ix
RESUMEN	xiv
ABSTRACT	xv
INTRODUCCION	1
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	6
1.1. Antecedentes	6
1.2. Bases teóricas.	7
1.3. Definición de términos básicos	9
CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES	12
2.1. Formulación de la Hipótesis	12
2.2 Variables y su operacionalización.	12
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	26
3.1 Diseño metodológico	26

3.2 Diseño muestral	26
3.3 Procedimiento de recolección de datos	28
3.4 Procesamiento y análisis de datos	28
3.5 Aspectos éticos	28
CAPITULO IV: RESULTADOS	29
CAPITULO V: DISCUSION	67
CAPITULO VI: CONCLUSIONES	69
CAPITULO VII: RECOMENDACIONES	70
CAPITULO VIII: FUENTES DE INFORMACION	72
ANEXOS	
1. Instrumento de recolección de datos	

## INDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: Respuestas del Cuestionario sobre conocimiento tributario	29
Tabla 2: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Qué es el tributo?	30
Tabla 3: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Qué características tiene el tributo?	31
Tabla 4: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Quiénes pagan tributos?	31
Tabla 5: Respuesta de estudiantes a la pregunta Los tributos se clasifican en:	32
Tabla 6: Respuesta de estudiantes a la pregunta. ¿Qué institución está encargada de recaudar los impuestos?	32
Tabla 7: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Quiénes deben pagar impuestos?	33
Tabla 8: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Qué tipo de impuestos conoce? (puede marcar más de una respuesta	33
Tabla 9: Respuesta de estudiantes a la pregunta La principal fuente de financiamiento para el estado peruano es:	34
Tabla 10: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Dónde aprendió acerca de los impuestos?	35
Tabla 11: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Te gustaría conocer más acerca de los impuestos?	35

Tabla 12: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Para qué debemos pagar impuestos?	36
Tabla 13: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Cuando seas ciudadano pagaras impuestos?	37
Tabla 14: Respuesta de estudiantes a la pregunta Un comprobante de pago es:	37
Tabla 15: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Para qué sirve un comprobante de pago?	38
Tabla 16: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Cuándo realizas una compra ya sea en la tienda o en el mercado, pides comprobante de pago?	38
Tabla 17: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Qué significa Sunat?	39
Tabla 18: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Qué significa RUC?	39
Tabla 19: Respuesta de estudiantes a la pregunta El ITF, significa:	40
Tabla 20: Respuesta de estudiantes a la pregunta UIT significa:	40
Tabla 21: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿En la ciudad de Iquitos, se paga el Impuesto General a las Ventas?	41
Tabla 22: Respuestas del Cuestionario sobre conocimiento tributario.	41
Tabla 23: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Qué es el tributo?	43
Tabla 24: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Qué características tiene el tributo?	43
Tabla 25: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Quiénes pagan tributos?	44
Tabla 26: Respuesta de estudiantes a la pregunta Los tributos se clasifican en:	44

Tabla 27: Respuesta de estudiantes a la pregunta.¿Qué institución está encargada de recaudar los impuestos?	45
Tabla 28: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Quiénes deben pagar impuestos?	45
Tabla 29: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Qué tipo de impuestos conoce? (puede marcar más de una respuesta	46
Tabla 30: Respuesta de estudiantes a la pregunta La principal fuente de financiamiento para el estado peruano es:	46
Tabla 31: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Dónde aprendió acerca de los impuestos?	47
Tabla 32: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Te gustaría conocer más acerca de los impuestos?	48
Tabla 33: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Para qué debemos pagar impuestos?	48
Tabla 34: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Cuando seas ciudadano pagaras impuestos?	49
Tabla 35: Respuesta de estudiantes a la pregunta Un comprobante de pago es:	49
Tabla 36: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Para qué sirve un comprobante de pago?	50
Tabla 37: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Cuándo realizas una compra ya sea en la tienda o en el mercado, pides comprobante de pago?	51
Tabla 38: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Qué significa Sunat?	51
Tabla 39: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Qué significa RUC?	52
Tabla 40: Respuesta de estudiantes a la pregunta El ITF, significa:	52

Tabla 41: Respuesta de estudiantes a la pregunta UIT significa:	53
Tabla 42: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿En la ciudad de Iquitos, se paga el Impuesto General a las Ventas?	53
Tabla 43: Respuestas del Cuestionario sobre conocimiento tributario.	54
Tabla 44: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Qué es el tributo?	56
Tabla 45: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Qué características tiene el tributo?	56
Tabla 46 : Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Quiénes pagan tributos?	57
Tabla 47: Respuesta de estudiantes a la pregunta Los tributos se clasifican en:	57
Tabla 48: Respuesta de estudiantes a la pregunta. ¿Qué institución está encargada de recaudar los impuestos?	58
Tabla 49: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Quiénes deben pagar impuestos?	58
Tabla 50: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Qué tipo de impuestos conoce? (puede marcar más de una respuesta	59
Tabla 51: Respuesta de estudiantes a la pregunta La principal fuente de financiamiento para el estado peruano es:	59
Tabla 52: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Dónde aprendió acerca de los impuestos?	60
Tabla 53: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Te gustaría conocer más acerca de los impuestos?	60
Tabla 54: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Para qué debemos pagar impuestos?	61

Tabla 55: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Cuándo seas ciudadano pagarás impuestos?	62
Tabla 56: Respuesta de estudiantes a la pregunta Un comprobante de pago es:	62
Tabla 57: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Para qué sirve un comprobante de pago?	63
Tabla 58: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Cuándo realizas una compra ya sea en la tienda o en el mercado, pides comprobante de pago?	63
Tabla 59: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Qué significa Sunat?	64
Tabla 60: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Qué significa RUC?	64
Tabla 61: Respuesta de estudiantes a la pregunta El ITF, significa:	65
Tabla 62: Respuesta de estudiantes a la pregunta UIT significa:	65
Tabla 63: Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿En la ciudad de Iquitos, se paga el Impuesto General a las Ventas?	66

## RESUMEN

La presente investigación titulada Conocimientos Tributarios en Estudiantes del 5° Año de Educación Secundaria en Colegios Emblemáticos de la Ciudad de Iquitos – Periodo 2021, tuvo como objetivo determinar el nivel de conocimientos tributarios en estudiantes del 5° Año de Educación Secundaria en Colegios Emblemáticos de la Ciudad de Iquitos – Periodo 2021, el tipo de estudio fue descriptivo de diseño no experimental, cuya población de estudio fue 383 estudiantes, para la recolección de datos se empleó la técnica de la encuesta y como instrumento de recolección de datos se utilizó el instrumento, la investigación determinó que el 71,72 % de los estudiantes de colegios emblemáticos de la ciudad de Iquitos, periodo - 2021 tienen un nivel de conocimiento medio y un 28,28 % tienen un nivel de conocimiento bajo, se concluyó que los estudiantes de colegios emblemáticos de la ciudad de Iquitos , periodo 2021, tienen un nivel medio de conocimientos tributarios.

Palabras clave: Conocimientos tributarios

## ABSTRACT

The present investigation entitled Tax Knowledge in Students of the 5th Year of Secondary Education in Emblematic Schools of the City of Iquitos - Period 2021, had as objective to determine the level of tax knowledge in students of the 5th Year of Secondary Education in Emblematic Schools of the City of Iquitos - Period 2021, the type of study was descriptive of non-experimental design, whose study population was 383 students, for data collection the survey technique was used and as a data collection instrument the instrument was used, the investigation determined that 71.72% of the students of emblematic schools of the city of Iquitos, period -2021 have a medium level of knowledge and 28.28% have a low level of knowledge, it was concluded that the students of schools emblematic of the city of Iquitos, period 2021, have a medium level of tax knowledge.

Keywords: Tax Knowledge

## INTRODUCCION

Son varios los objetivos de las instituciones educativas, una de ellos es proveer del conocimiento necesario para la inserción de los egresados en un mundo de cambios incesantes que obligan a ampliar su participación en el desarrollo de una ciudadanía responsable. En este contexto, existe la necesidad actual de establecer guías sobre la generación de una asociación entre el conocimiento tributario y la cultura tributaria del país entre los jóvenes estudiantes de Educación Básica Regular, pues esta actividad posibilita la atención de servicios que brinda el Estado a través de diversas instituciones públicas (hospitales, policías, defensa, poder judicial, programas sociales, etc.). Los recursos que necesita el estado provienen de los contribuyentes (personas naturales y jurídicas), quienes pagan los tributos por la generación de rentas y prestación de servicios de distinto tipo (Impuesto a la renta, contribuciones, tasas, arbitrios, licencias, etc.).

Por tanto, es necesario que todos los contribuyentes posean una cultura tributaria adecuada que les permita comprender que los tributos son los recursos que necesita el Estado para poder cumplir con sus fines.

Las instituciones estatales deberían cumplir con el rol de ser promotores de la inserción, promoción y capacitación en temas tributarios, para lo cual el Ministerio de Educación ha implementado en el Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular contenidos referidos a la tributación para los niveles de Primaria y secundaria en el cual se encuentran los siguientes contenidos:

**-En Cuarto Grado de Primaria:**

Área de Personal Social:

Capacidad: Reconoce la Importancia del pago de los tributos

Conocimientos: Responsabilidad ciudadana, pago de tributos. Los comprobantes de pago, boleta de venta y factura.

**-En Quinto Grado de Primaria:**

Área de Personal Social:

Capacidad: Reflexiona sobre la función del tributo como generador de bienestar en la sociedad.

Conocimientos: El tributo, generador de bienestar social. Instituciones encargadas del cobro del tributo: SUNAT, Municipio.

**En Sexto Grado de Primaria:**

Área de Personal Social

Capacidad: Investiga e identifica las instituciones de gobierno nacional y explica las funciones que cumplen en el desarrollo social y económico del país.

Conocimientos: Las funciones de la SUNAT: Promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias y control de tráfico de mercancías.

**-En Primer grado de Educación Secundaria:**

Área de Formación Ciudadana y Cívica.

Capacidad:

a.- Analiza la importancia de cumplir con la emisión de comprobantes de pago.

Conocimientos,

b.- Comprende el funcionamiento y los beneficios de la administración tributaria.

Conocimientos:

a.- Conciencia tributaria: la obligación de emitir y exigir comprobantes de pago.

b.- La administración tributaria y el círculo virtuoso de La tributación.

-Actitudes transversales para todos los grados:

Valora la importancia de cumplir con las obligaciones tributarias para lograr el bien común de todos los peruanos.

**-En Segundo Grado de Educación Secundaria.**

Área de Formación Ciudadana y Cívica.

-Capacidad:

a.- Reconoce la obligación y la importancia de que toda persona cumpla con el pago de tributos.

b.- Identifica el rol y funciones de la SUNAT para lograr una cultura tributaria.

-Conocimientos:

a.- Cultura tributaria: Todos pagamos tributos

b.- La SUNAT, Funciones.

**En Tercer Grado de Educación Secundaria**

Área de Formación Ciudadana y Cívica.

Capacidades:

a.- Reconoce las obligaciones de los contribuyentes sin negocio

Conocimientos:

a.- Cultura tributaria: Obligaciones de los contribuyentes sin negocio.

## **En Cuarto Grado de Educación Secundaria**

Área de Formación Ciudadana y cívica

Capacidad:

a.- Discrimina las obligaciones de los contribuyentes propietarios de negocios en el marco de una cultura tributaria.

Conocimientos:

a.- Cultura tributaria: Obligaciones de los contribuyentes con negocio.

Área de educación para el Trabajo.

Capacidad:

a.- Realiza presupuestos y base de datos de productos, proveedores y clientes.

Conocimientos:

a.- Gestión Financiera: Costos y presupuestos, registros contables, estados financieros...obligaciones tributarias.

## **En Quinto Grado de Educación Secundaria**

Área de Formación Ciudadana y cívica.

Conocimientos:

a.- El sistema tributario en la democracia. (Ministerio de educación. Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular, aprobado con Resolución Ministerial n° 0440-2008-ED).

Así mismo, el Ministerio de educación, a establecida estrategia para generar conciencia tributaria, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ El año 2007 ha establecido como objetivo estratégico institucional “La generación de conciencia tributaria sobre la base del fortalecimiento en

valores ciudadanos”, como parte de este objetivo se desarrollaron las siguientes actividades:

- ✓ Creación del Programa de Cultura y Conciencia Tributaria de la SUNAT (2007), que impulsa el fortalecimiento de valores ciudadanos en los escolares.
- ✓ Inserción de contenidos de Ciudadanía y cultura tributaria en el Diseño Curricular nacional (DCN) desde el año 2008.
- ✓ Desde el 7 de mayo del 2007 y en forma anual hasta el 2014 se programó el Sorteo de Comprobantes de pago dirigido a instituciones educativas, dotando de premios en efectivo para los estudiantes y para la institución educativa.

Por lo antes mencionado se plantea la siguiente interrogante: ¿Cuál es el nivel de conocimientos tributarios en estudiantes de 5to año de secundaria en colegios emblemáticos de la ciudad de Iquitos, periodo 2021?

## **CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO**

### **1.1. Antecedentes**

En 2021, se desarrolló una investigación de tipo aplicada, con un enfoque cualitativo de diseño No experimental, titulado “Educación Tributaria de los Estudiantes de 4to. y 5to. Año de Secundaria de la I.E Tnte. Miguel Cortés del Castillo – 2020, que incluyó como población de estudio 405 estudiantes siendo la muestra de 197 estudiantes, se determinó que la educación tributaria es regular, y el trabajo concluyó que esta situación se debe a que los docentes no dictan en profundidad los temas tributarios aun cuando estos están insertados en el currículo nacional. (Moran, S., Sullón, B. 2021)

En 2020, se desarrolló una investigación tipo descriptiva de diseño no experimental, titulado Conocimiento en Cultura Tributaria en los Estudiantes Universitarios de la Región Lambayeque 2018, que incluyó como población de estudio una muestra de 115 estudiantes en 4 universidades, se determinó que el 32.39 % de estudiantes tienen un nivel medio de conocimientos en cultura tributaria, se concluyó que el nivel de conocimiento en cultura tributaria es de nivel bajo. (Espino, M. 2020)

En 2019, se desarrolló una investigación de tipo básica y diseño No experimental, titulado “El nivel de Conocimiento de Cultura Tributaria en los Estudiantes del 5to. grado de Educación Secundaria de las Instituciones Educativas Públicas de la provincia de Yunguyo, periodo 2017” que incluyó como población de estudio 601 estudiantes, siendo la muestra de 235 estudiantes, la investigación determinó que los temas tributarios que tratan

en las instituciones educativas son muy bajos y el trabajo concluyo que el nivel de conocimiento tributario en los estudiantes es bajo pues el 50 por ciento de los estudiantes desconocen lo que son los tributos y el otro 50 por ciento solo conocen lo que es el IGV. (Condori, M. 2019).

En 2018, se desarrolló una investigación de tipo descriptivo y el diseño descriptivo comparativo, titulado “Cultura Tributaria que existe entre los Estudiantes del Quinto Grado de las instituciones Educativas Secundarias Carlos Rubina Burgos y María Auxiliadora de la ciudad de Puno en el año 2015”, que incluyo como población de estudio a 278 estudiantes de las instituciones educativas de nivel secundario Carlos Rubina Burgos y María Auxiliadora, ambos de la ciudad de Puno, y una muestra de 175 estudiantes, 70 de la Institución Educativa Rubina Burgos y 105 de la Institución Educativa María Auxiliadora, la investigación determinó que no existe cultura tributaria y tiene un bajo nivel de conocimientos tributarios.(Acero, R. 2018)

## 1.2. Bases teóricas.

### **Cultura Tributaria**

La cultura tributaria será la que nos permita brindar a los ciudadanos conocimientos sobre el sistema tributario a los ciudadanos, y así sabrán cumplir con sus correspondientes obligaciones. Para que la ciudadanía tenga una fuerte cultura tributaria y conciencia tributaria, propone que el estado debe implementar cursos específicos en Instituciones Educativas a

nivel Primario, Secundario e incluso Universitario para que la ciudadanía conozca y cumpla con sus obligaciones tributarias. (Chacón, 2017)

(Mogollón V., 2012) sostiene en su tesis “Nivel de cultura tributaria en comerciantes de la ciudad de Chiclayo en 2012 para mejorar la recolección de la región de Chiclayo, Perú”, concluye que el nivel de cultura tributaria en comerciantes en la ciudad de Chiclayo en el período 2012 es bajo, ya que se logró demostrar que el contribuyente chiclayano no ha establecido su obligación de pagar la tributo como algo inherente a la ciudadanía. Asimismo, la gran mayoría de los entrevistados tienen una concepción negativa de la administración tributaria, considerándolo no eficiente y sus funcionarios poca o ninguna honestidad.

### **Conocimiento tributario**

Salazar, J. (2015) define el conocimiento tributario como el entendimiento sobre la naturaleza fundamental de los impuestos desde la perspectiva de una política Fiscal responsable del desarrollo de los Estados. De acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2017), todos los municipios de Perú recaudan impuestos, esto está regulado por la Ley Tributaria Municipal con Decreto Legislativo No. 776, cuyo Texto Único Ordenado fue aprobado por Decreto Supremo No. 156-2004-EF. Este marco legal indica que los ingresos municipales estén respaldados por impuestos municipales, contribuciones y tasas determinadas por las municipalidades a través de Ordenanzas, impuestos nacionales creados a favor de los Municipios distribuido a través del Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN), la

participación en la recaudación de impuestos a favor de los municipios y otros ingresos recibidos por los municipios.

### **Teorías Sobre El Impuesto Sobre La Renta**

Bravo, J, (2012) en el libro "La renta como materia imponible en el caso de las actividades empresariales y su relación con la contabilidad", menciona que "El Impuesto a la Renta es un impuesto que incide directamente sobre la renta como manifestación de la riqueza, este impuesto grava el hecho de recibir o generar ingresos, que pueden ser generados a partir de fuentes pasivas (capital), de fuentes activas (trabajo dependiente o independiente) o de fuentes mixtas (realizar una actividad empresarial = capital + trabajo). En este contexto, el Impuesto a la Renta no grava la celebración de contratos, sino las rentas que se obtienen o generan por el establecimiento y ejecución de las obligaciones que emanan de un contrato y que, en el caso de las actividades comerciales, está sujeta a la tributación neta de los gastos y costos relacionados con la actividad generadora de ingresos.

#### 1.3. Definición de términos básicos

El presente trabajo se realiza teniendo en cuenta los conceptos de:

- a) **Arbitrios.** - Tasa que se paga por el mantenimiento de un servicio público
- b) **Código Tributario (D.L.816).** - Es la norma rectora de los principios, instituciones y normas jurídicas que inspiran al derecho tributario peruano. Código Tributario (2015). Recuperado de <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/libro4/titulo1.htm>.

- c) Contribución.** - Tributo cuya obligación es generada para la realización de obras públicas o actividades en beneficio de un determinado grupo de contribuyentes
- d) Conocimiento tributario:** Es el entendimiento sobre la naturaleza fundamental de los tributos desde la perspectiva de una política fiscal responsable para el desarrollo de los Estados (Salazar, 2015).
- e) Contribuyente:** es aquél que realiza, o respecto del cual se produce el hecho generador de la obligación tributaria. (Artículo 8º- TUO del Código Tributario). Es la persona natural o jurídica con sus derechos y obligaciones, obligado a cumplir a las disposiciones legales establecidas por el ente público, originales de los tributos. Es quien paga la contribución al Estado.
- f) Currículo Nacional:** Es el documento marco de la política educativa de la educación básica que contiene los aprendizajes que se espera que los estudiantes logren durante su formación básica, en concordancia con los fines y principios de la educación peruana, los objetivos de la educación básica y el Proyecto Educativo Nacional. (Minedu,2016)
- g) Diseño Curricular Nacional (DCN).** - Indica que, son objetivos de la educación básica:
- Formar integralmente al educando en los aspectos físico, afectivo y cognitivo, para el logro de su identidad personal y social, ejercer la ciudadanía y desarrollar actividades laborales y económicas...
- (Minedu, 2016)

- h) Impuesto.** - Tributo cuya obligación no origina contraprestación directa a favor del contribuyente. (Código Tributario)
- i) Tasa.** - Tributo cuya obligación en general es para la prestación efectiva o potencial de un servicio público individualizado.
- j) Tributación.** - Prestación pecuniaria exigida a las personas naturales y jurídicas de derecho privado o de derecho público.
- k) Tributo.** - Pago en dinero, establecido legalmente, que se entrega al estado para cubrir los gastos que demanda la prestación de sus fines.

## CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES

### 2.1. Formulación de la Hipótesis

#### Hipótesis General

El nivel de conocimientos tributarios en los estudiantes del 5° año de secundaria en colegios emblemáticos de la ciudad de Iquitos – periodo 2021, es alto.

#### Hipótesis derivadas

- El nivel de conocimientos tributarios en estudiantes del 5° año de secundaria del colegio emblemático IEPSS Mariscal Oscar R. Benavides de la ciudad de Iquitos – periodo 2021, es alto.
- El nivel de conocimientos tributarios en estudiantes del 5° año de secundaria del colegio emblemático IEPSS Colegio Nacional de Iquitos de la ciudad de Iquitos – periodo 2021, es alto.
- El nivel de conocimientos tributarios en estudiantes del 5° año de secundaria del colegio emblemático IEPSS Rosa agustina Donayre de Morey, de la ciudad de Iquitos – periodo 2021, es alto.

### 2.2 Variables y su operacionalización.

#### Definiciones Conceptuales

**Conocimiento tributario:** Es el entendimiento sobre la naturaleza fundamental de los tributos desde la perspectiva de una política fiscal responsable para el desarrollo de los Estados (Salazar, 2015).

## 2.2 Variables y su Operacionalización

Variable	Definición	Tipo por su naturaleza	Indicador	Escala de medición	Categorías	Valores de las categorías	Medio de verificación
<b>Conocimiento tributario</b>	Es el entendimiento sobre la naturaleza fundamental de los tributos desde la perspectiva de una política fiscal responsable para el desarrollo de los Estados (Salazar, 2015).	Descriptiva Cuantitativa	-Nivel de conocimiento tributario de los estudiantes del 5° año de secundaria de los colegios emblemáticos de la ciudad de Iquitos, periodo 2021	Ordinal	Alto Medio Bajo	17-20 alto 11-16 medio 0-10 bajo	Cuestionario
		Descriptiva	- Nivel de conocimiento tributario de los estudiantes del 5° año de secundaria del colegio emblemático Mariscal Oscar R. Benavides de la ciudad de Iquitos, periodo 2021	Ordinal	Alto Medio Bajo	17-20 alto 11-16 medio 0-10 bajo	
		Descriptiva	Nivel de conocimiento tributario de los estudiantes del 5° año de secundaria del colegio emblemático IEPS Colegio Nacional de Iquitos, de la ciudad de Iquitos, periodo 2021	Ordinal	Alto Medio Bajo	17-20 alto 11-16 medio 0-10 bajo	
		Descriptiva	Nivel de conocimiento tributario de los estudiantes del 5° año de secundaria del colegio emblemático IEPS Rosa Agustina Donayre de Morey de la ciudad de Iquitos, periodo 201	Ordinal	Alto Medio Bajo	17-20 alto 11-16 medio 0-10 bajo	

## CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

### 3.1 Diseño metodológico

Para el desarrollo del presente trabajo se utilizará el método descriptivo por qué describirá tendencias de un grupo o población. (Hernández, R. 2014).

### 3.2 Diseño muestral

La presente investigación será de tipo cuantitativa y Transeccional porque se centra en analizar cuál es el nivel de una variable en un momento dado (Hernández, R. 2014), el diseño será no experimental, porque no se modificará la variable.

#### **Población Y Muestra:**

##### **Población:**

La población estará constituida por 1326 estudiantes de diferentes instituciones educativas (Según fichas de matrícula de estudiantes del 5° año de educación secundaria).

I.E. Mariscal Oscar R. Benavides 509 estudiantes

I.E. Colegio Nacional de Iquitos 451 Estudiantes

I.E. Rosa Agustina Donayre de Morey 366 Estudiantes

##### **Muestra**

La muestra final la conformaran aquellos que resulten de la aplicación de la ecuación respectiva.

El número de la muestra se calculó según Bernal (2010); mediante la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 (p * q) * N}{26}$$

$$(E) \sqrt{2(N - 1) + Z^2(p * q)}$$

Dónde: n = Tamaño de la muestra

N = El total del universo (población)

p y q = probabilidad de la población que presenta una variable de estar o no incluida en la muestra, cuando no se conoce esta probabilidad por estudios se asume que p y q tienen el valor de 0.5 cada uno.

Z = Las unidades de desviación estándar que en la curva normal definen una probabilidad de error tipo 1=0.05, esto equivale a un intervalo de confianza del 95%. En la estimación de la muestra el valor de Z=1.96, valor de distribución normal.

E = Error máximo permitido. Margen de error 5%. E=0.05.

Se procederá a determinar el tamaño de la muestra en un universo de 1,326 estudiantes de los colegios emblemáticos de la ciudad de Iquitos:

$$n = \frac{(0.5 * 0.5) * (1.96)^2 * 1,326}{(0.05)^2 (1,326 - 1) + (0.5 * 0.5) (1.96)^2}$$

$$n = 383 \text{ Estudiantes}$$

Por tanto, de acuerdo al cálculo se aplicará un cuestionario a 383 estudiantes, de los cuales en forma proporcional le corresponderá a la:

I.E. Mariscal Oscar R. Benavides representa el (38%) = 146 estudiantes

I.E. Colegio Nacional de Iquitos representa el (34%) = 130 estudiantes

I.E. Rosa Agustina Donayre de Morey, representa el (28%) = 107 estudiantes

### **3.3 Procedimiento de recolección de datos**

Para la realización del presente trabajo de investigación se utilizará la técnica de las Encuestas y el Instrumento a utilizarse será el Cuestionario a través de preguntas elaboradas previamente de acuerdo a las necesidades y objetivos establecidos.

Además, se utilizará la Técnica de Análisis de Documentos, la cual permitirá analizar el diseño curricular nacional y su aplicación en los colegios emblemáticos.

### **3.4 Procesamiento y análisis de datos**

Los datos obtenidos serán procesados utilizando el software Excel 2016, para la elaboración de los cuadros estadísticos respectivos.

El cuestionario estará estructurado con 20 preguntas, los cuales nos permitirán establecer el nivel de conocimientos tributarios en estudiantes del 5° año de secundaria en colegios emblemáticos de la ciudad de Iquitos – periodo 2021.

El análisis de datos se realizará teniendo en cuenta las respuestas obtenidas en el cuestionario pre elaborado de acuerdo a los objetivos del presente trabajo de investigación.

### **3.5 Aspectos éticos**

Previa a la aplicación de la encuesta se informará a los estudiantes que la encuesta será anónima y los resultados obtenidos serán única y exclusivamente para el presente trabajo de investigación y no serán utilizados en otra actividad distinta a lo acordado.

## CAPITULO IV: RESULTADOS

**Tabla 1:** Respuestas del Cuestionario sobre conocimiento tributario

### I.E. MARISCAL OSCAR R. BENAVIDES (146)

Ítems de conocimiento tributario	Tipo de respuestas			
	Correctas		Incorrectas	
	n°	%	n°	%
P1. ¿Qué es el tributo?	94	64	52	36
P2. ¿Qué características tiene el tributo?	86	59	60	41
P3.- ¿Quiénes pagan tributos?	124	85	22	15
P4. ¿Los tributos se clasifican en?	52	36	94	64
P5. ¿Qué institución está encargada de recaudar los impuestos?	132	90	14	10
P6. ¿Quiénes deben pagar impuestos?	94	64	52	36
P7. ¿Qué tipo de impuestos conoce?	86	59	60	41
P8. La principal fuente de financiamiento para el estado es:	102	70	44	30
P9. ¿Dónde aprendió acerca de los impuestos?	135	92	11	8
P10. ¿Te gustaría conocer más acerca de los impuestos?	140	96	6	4
P11. ¿Para qué debemos pagar impuestos?	141	97	5	3
P 12. ¿Cuándo seas ciudadano pagarás impuestos?	124	85	22	15
P13. ¿Un comprobante de pago es?	94	64	52	36
P14. ¿Para qué sirve un comprobante de pago?	132	90	14	10
P15. ¿Cuándo realizas una compra ya sea en la tienda o en el mercado, pides comprobante de pago?	94	64	52	36

P16. ¿Qué significa Sunat?	86	59	60	41
P17. ¿Qué significa RUC?	102	70	44	30
P18. El ITF significa:	135	92	11	8
P19. UIT, significa:	140	96	6	4
P20. ¿En la ciudad de Iquitos, se paga el Impuesto General a las Ventas?	94	64	52	36
Promedio		74,8		25,2

Luego del análisis de las respuestas a las 20 preguntas de conocimiento tributario, los estudiantes respondieron satisfactoriamente con un porcentaje superior a 75% y 36 de ellas fueron respondidos satisfactoriamente con un porcentaje menor a 75%, por lo que se deduce que los estudiantes del 5to grado de educación secundaria de la Institución Educativa Pública Mariscal Oscar R Benavides, tienen un nivel medio de conocimiento tributario.

**Tabla 2:** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Qué es el tributo?

	Frecuencia	Porcentaje
a) Ingreso publico proveniente de un pago obligatorio.	94	64
b) Programas políticos.	0	0
c) Ingreso de empresarios.	52	36
d) Desconozco.	0	0
Total	146	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 64 % es decir 94 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 36 % es decir 52 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta.

**Tabla 3:** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Qué características tiene el tributo?

	Frecuencia	Porcentaje
a) Dinerario y colaborativo.	0	0
b) Contributivo y colaborativo.	60	41
c) Coactivo, pecuniario y contributivo.	86	59
d) Desconozco		
Total	146	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 59 % es decir 86 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 41 % es decir 60 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta.

**Tabla 4:** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Quiénes pagan tributos?

	Frecuencia	Porcentaje
a) Los que compran mercadería de contrabando	0	0
b) Todas las personas	22	15
c) Todas las personas naturales o jurídicas que realicen actividades económicas	124	85
d) Desconozco	0	0
Total	146	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 85 % es decir 124 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 15 % es decir 22 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta.

Tabla 5: **Respuesta de estudiantes a la pregunta Los tributos se clasifican en:**

	Frecuencia	Porcentaje
a) Tasas contribuciones e infracciones.	94	64
b) Impuestos contribuciones y tasas.	52	36
c) Subvenciones impuestos y tasas.	0	0
d) Desconozco	0	0
Total	146	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 36 % es decir 52 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 64 % es decir 94 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta.

**Tabla 6:** Respuesta de estudiantes a la pregunta. ¿Qué institución está encargada de recaudar los impuestos?

	Frecuencia	Porcentaje
a) SUNARP.	0	0
b) SUNAT.	132	90
c) Municipalidad.	14	10
d) Desconozco	0	0
Total	146	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 90 % es decir 132 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que

un 10 % es decir 14 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta.

**Tabla 7:** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Quiénes deben pagar impuestos?

	Frecuencia	Porcentaje
a) Los empresarios.	52	36
b) Las personas que tengan capacidad de pagar.	0	0
c) Todos en base al principio de igualdad fiscal.	94	64
d) Nadie.	0	0
Total	146	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 64 % es decir 94 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 36 % es decir 52 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, esto demuestra que los estudiantes tienen nivel medio de conocimiento sobre quienes deben pagar impuestos

**Tabla 8:** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Qué tipo de impuestos conoce?  
(puede marcar más de una respuesta)

	Frecuencia	Porcentaje
a) Impuesto a la renta. ( )	86	59
b) Impuesto General a las Ventas (IGV) ( )	0	0
c) Nuevo Régimen Único Simplificado (RUS) ( )	0	0
d) Impuesto predial. ( )	60	41
Total	146	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 59 % es decir 86 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 41 % es decir 60 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, esto demuestra que los estudiantes tienen conocimiento sobre los tipos de impuestos.

**Tabla 9:** Respuesta de estudiantes a la pregunta La principal fuente de financiamiento para el estado peruano es:

	Frecuencia	Porcentaje
a) Las Donaciones.	0	0
b) Las subvenciones.	44	30
c) Los Tributos.	102	70
d) Desconozco.	0	0
Total	146	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 70 % es decir 102 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 30 % es decir 44 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, esto demuestra que los estudiantes tienen alto conocimiento sobre la principal fuente de financiamiento para el estado.

**Tabla 10:** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Dónde aprendió acerca de los impuestos?

	Frecuencia	Porcentaje
a) En el centro educativo	135	92
b) De los padres	0	0
c) De la televisión	0	0
d) En ningún lugar	11	8
Total	146	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 92 % es decir 135 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 8 % es decir 11 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, esto demuestra que los estudiantes tienen conocimiento sobre los impuestos.

**Tabla 11:** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Te gustaría conocer más acerca de los impuestos?

	Frecuencia	Porcentaje
a) Si.	140	96
b) No.	6	4
c) Me es indiferente	0	0
d) Nunca	0	0
Total	146	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 96 % es decir 140 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 4 % es decir 6 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, esto demuestra que los estudiantes quieren conocer más acerca de los impuestos.

**Tabla 12:** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Para qué debemos pagar impuestos?

	Frecuencia	Porcentaje
a) Para el desarrollo del país.	141	97
b) Para el beneficio de los que gobiernan el país	0	0
c) Para el beneficio de la SUNAT	5	3
d) Desconozco.	0	0
Total	146	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 97 % es decir 141 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 3 % es decir 5 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, esto demuestra que los estudiantes tienen conocimiento de para qué sirve pagar los impuestos.

**Tabla 13:** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Cuando seas ciudadano pagaras impuestos?

	Frecuencia	Porcentaje
a) Si.	124	85
b) No.	0	0
c) Algunas veces	22	15
d) Nunca	0	0
Total	146	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 85 % es decir 124 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 15 % es decir 22 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta.

**Tabla 14:** Respuesta de estudiantes a la pregunta Un comprobante de pago es:

	Frecuencia	Porcentaje
a) Un papel que nos dan cuando compramos algo.	52	36
b) Un documento	94	64
c) Un documento que comprueba que hicimos una venta o compramos un bien.	0	0
d) Desconozco	0	0
Total	146	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 64 % es decir 94 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 36 % es decir 52 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la

pregunta, sin embargo, un alto porcentaje conoce un comprobante de pago, por tanto, tienen conocimiento tributario.

**Tabla 15:** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Para qué sirve un comprobante de pago?

	Frecuencia	Porcentaje
a) Para mostrar a mis padres cuanto gaste	0	0
b) Para que puedan ver que pague impuestos	14	10
c) Para sustentar la compra o venta de un bien o servicio	132	90
d) Desconozco	0	0
Total	146	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 90 % es decir 132 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 10 % es decir 14 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, un alto porcentaje conoce qué sirve un comprobante de pago.

**Tabla 16:** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Cuándo realizas una compra ya sea en la tienda o en el mercado, pides comprobante de pago?

	Frecuencia	Porcentaje
a) Siempre	94	64
b) Nunca.	0	0
c) Alguna veces	52	36
d) Con frecuencia	0	0
Total	146	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 64 % es decir 94 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 36 % es decir 52 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, sin embargo, un alto porcentaje pide comprobante de pago cuando realiza una compra.

**Tabla 17:** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Qué significa Sunat?

	Frecuencia	Porcentaje
a) Superintendencia Nacional de Trabajadores Tecnificado	0	0
b) Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Financiera	86	59
c) Superintendencia de administración de derechos públicos	0	0
d) Ninguno de los anteriores	60	41
Total	146	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 41 % es decir 60 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 59 % es decir 86 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta.

**Tabla 18:** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Qué significa RUC?

	Frecuencia	Porcentaje
a) Registro Único de los Comerciantes	0	0
b) Registro unificado para contribuyentes	44	30
c) Registro Único de Contribuyente	102	70
d) Ninguno de los anteriores	0	0
Total	146	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 70 % es decir 102 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 30 % es decir 44 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, sin embargo., se observa alto nivel de conocimiento.

**Tabla 19:** Respuesta de estudiantes a la pregunta El ITF, significa:

	Frecuencia	Porcentaje
a) Impuesto a las transacciones formalizadas	0	0
b) Impuesto a las transacciones financieras	135	92
c) Impuesto a las transacciones fiscales	11	8
d) Ninguna de las anteriores	0	0
Total	146	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 92 % es decir 135 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 8 % es decir 11 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, se puede observar un alto nivel de conocimiento tributaria.

**Tabla 20:** Respuesta de estudiantes a la pregunta UIT significa:

UIT significa:	Frecuencia	Porcentaje
a) Unidad de Inteligencia Tributaria	0	0
b) Unidad Impositiva Tributaria	140	96
c) Utilidad de impuestos por Transacciones	6	4
d) Ninguna de las anteriores.	0	0
Total	146	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 96 % es decir 140 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que

un 4 % es decir 6 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, se puede observar un alto nivel de conocimiento tributaria.

**Tabla 21:** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿En la ciudad de Iquitos, se paga el Impuesto General a las Ventas?

	Frecuencia	Porcentaje
a) No	94	64
b) Si	52	36
c) Ya fue eliminado	0	0
d) No tengo conocimiento.	0	0
Total	146	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 64 % es decir 94 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 36 % es decir 52 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, se observa que existe conocimiento tributario.

**Tabla 22:** Respuestas del Cuestionario sobre conocimiento tributario.

### I.E. COLEGIO NACIONAL DE IQUITOS (130)

Ítems de conocimiento tributario	Tipo de respuestas			
	Correctas		Incorrectas	
	n°	%	n°	%
P1. ¿Qué es el tributo?	98	75	32	25
P2. ¿Qué características tiene el tributo?	85	65	45	35
P3.- ¿Quiénes pagan tributos?	105	81	25	19
P4. ¿Los tributos se clasifican en?	45	35	85	65
P5. ¿Qué institución está encargada de recaudar los impuestos?	110	85	20	15

P6. ¿Quiénes deben pagar impuestos?	115	88	15	12
P7. ¿Qué tipo de impuestos conoce?	85	65	45	35
P8. La principal fuente de financiamiento para el estado es:	105	81	25	19
P9. ¿Dónde aprendió acerca de los impuestos?	110	85	20	15
P10. ¿Te gustaría conocer más acerca de los impuestos?	110	85	20	15
P11. ¿Para qué debemos pagar impuestos?	112	86	18	14
P 12. ¿Cuándo seas ciudadano pagarás impuestos?	92	71	38	29
P13. ¿Un comprobante de pago es ?	105	81	25	19
P14. ¿Para qué sirve un comprobante de pago?	110	85	20	15
P15. ¿Cuándo realizas una compra ya sea en la tienda o en el mercado, pides comprobante de pago?	45	35	85	65
P16. ¿Qué significa Sunat?	85	65	45	35
P17. ¿Qué significa RUC?	45	35	85	65
P18. El ITF significa:	85	65	45	35
P19. UIT, significa:	45	35	85	65
P20. ¿En la ciudad de Iquitos, se paga el Impuesto General a las Ventas?	85	65	45	35
Promedio		68,4		31,6

Luego del análisis de las respuestas a las 20 preguntas de conocimiento tributario, los estudiantes respondieron satisfactoriamente con un porcentaje superior a 75% y 32 de ellas fueron respondidos satisfactoriamente con un porcentaje menor a 75%, por lo que se deduce que los estudiantes del 5to

grado de educación secundaria de la Institución Educativa Pública COLEGIO NACIONAL DE IQUITOS, tienen un nivel medio de conocimiento tributario.

**Tabla 23:** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Qué es el tributo?

	Frecuencia	Porcentaje
a) Ingreso publico proveniente de un pago obligatorio.	98	75
b) Programas políticos.	0	0
c) Ingreso de empresarios.	32	25
d) Desconozco.	0	0
Total	130	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 75 % es decir 98 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 25 % es decir 32 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta.

**Tabla 24:** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Qué características tiene el tributo?

	Frecuencia	Porcentaje
a) Dinerario y colaborativo.	0	0
b) Contributivo y colaborativo.	45	35
c) Coactivo, pecuniario y contributivo.	85	65
d) Desconozco		
Total	130	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 65 % es decir 85 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que

un 35 % es decir 45 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta.

**Tabla 25:** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Quiénes pagan tributos?

	Frecuencia	Porcentaje
a) Los que compran mercadería de contrabando	0	0
b) Todas las personas	25	19
c) Todas las personas naturales o jurídicas que realicen actividades económicas	105	81
d) Desconozco	0	0
Total	130	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 81 % es decir 105 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 19 % es decir 25 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta.

**Tabla 26:** Respuesta de estudiantes a la pregunta Los tributos se clasifican en:

	Frecuencia	Porcentaje
a) Tasas contribuciones e infracciones.	85	65
b) Impuestos contribuciones y tasas.	45	35
c) Subvenciones impuestos y tasas.	0	0
d) Desconozco	0	0
Total	130	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 35 % es decir 45 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que

un 65 % es decir 85 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta.

**Tabla 27:** Respuesta de estudiantes a la pregunta.¿Qué institución está encargada de recaudar los impuestos?

	Frecuencia	Porcentaje
a) SUNARP.	0	0
b) SUNAT.	110	85
c) Municipalidad.	20	15
d) Desconozco	0	0
Total	130	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 85 % es decir 110 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 15 % es decir 20 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta.

**Tabla 28:** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Quiénes deben pagar impuestos?

	Frecuencia	Porcentaje
a) Los empresarios.	15	12
b) Las personas que tengan capacidad de pagar.	0	0
c) Todos en base al principio de igualdad fiscal.	115	88
d) Nadie.	0	0
Total	130	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 88 % es decir 115 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que

un 12 % es decir 15 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, esto demuestra que los estudiantes tienen conocimiento sobre quienes deben pagar impuestos.

**Tabla 29:** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Qué tipo de impuestos conoce?  
(puede marcar más de una respuesta)

	Frecuencia	Porcentaje
a) Impuesto a la renta. ( )	85	65
b) Impuesto General a las Ventas (IGV) ( )	0	0
c) Nuevo Régimen Único Simplificado (RUS) ( )	0	0
d) Impuesto predial. ( )	45	35
Total	130	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 65 % es decir 85 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 35 % es decir 45 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, esto demuestra que los estudiantes tienen conocimiento sobre los tipos de impuestos.

**Tabla 30:** Respuesta de estudiantes a la pregunta La principal fuente de financiamiento para el estado peruano es:

	Frecuencia	Porcentaje
a) Las Donaciones.	0	0
b) Las subvenciones.	25	19
c) Los Tributos.	105	81
d) Desconozco.	0	0
Total	130	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 81 % es decir 105 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 19 % es decir 25 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, esto demuestra que los estudiantes tienen alto conocimiento sobre la principal fuente de financiamiento para el estado.

**Tabla 31:** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Dónde aprendió acerca de los impuestos?

	Frecuencia	Porcentaje
a) En el centro educativo	110	85
b) De los padres	0	0
c) De la televisión	0	0
d) En ningún lugar	20	15
Total	130	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 85 % es decir 110 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 15 % es decir 20 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, esto demuestra que los estudiantes tienen conocimiento sobre los impuestos.

**Tabla 32:** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Te gustaría conocer más acerca de los impuestos?

	Frecuencia	Porcentaje
a) Si.	110	85
b) No.	20	15
c) Me es indiferente	0	0
d) Nunca	0	0
Total	130	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 85 % es decir 110 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 15 % es decir 20 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, esto demuestra que los estudiantes quieren conocer más acerca de los impuestos.

**Tabla 33:** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Para qué debemos pagar impuestos?

	Frecuencia	Porcentaje
a) Para el desarrollo del país.	112	86
b) Para el beneficio de los que gobiernan el país	0	0
c) Para el beneficio de la SUNAT	18	14
d) Desconozco.	0	0
Total	130	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 86 % es decir 112 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 14 % es decir 18 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, esto demuestra que los estudiantes tienen conocimiento de para qué sirve pagar los impuestos.

**Tabla 34:** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Cuando seas ciudadano pagaras impuestos?

	Frecuencia	Porcentaje
a) Si.	92	71
b) No.	0	0
c) Algunas veces	38	29
d) Nunca	0	0
Total	130	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 71 % es decir 92 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 29 % es decir 38 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, sin embargo.

**Tabla 35:** Respuesta de estudiantes a la pregunta Un comprobante de pago es:

	Frecuencia	Porcentaje
a) Un papel que nos dan cuando compramos algo.	25	19
b) Un documento	105	81
c) Un documento que comprueba que hicimos una venta o compramos un bien.	0	0
d) Desconozco	0	0
Total	130	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 81 % es decir 105 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 19 % es decir 25 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, sin embargo, un alto porcentaje conoce un comprobante de pago, por tanto, tienen conocimiento tributario.

**Tabla 36:** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Para qué sirve un comprobante de pago?

	Frecuencia	Porcentaje
a) Para mostrar a mis padres cuanto gaste	0	0
b) Para que puedan ver que pague impuestos	20	15
c) Para sustentar la compra o venta de un bien o servicio	110	85
d) Desconozco	0	0
Total	130	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 85 % es decir 110 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 15 % es decir 20 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, un alto porcentaje conoce para qué sirve un comprobante de pago.

**Tabla 37:** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Cuándo realizas una compra ya sea en la tienda o en el mercado, pides comprobante de pago?

	Frecuencia	Porcentaje
a) Siempre	36	28
b) Nunca.	0	0
c) Alguna veces	94	72
d) Con frecuencia	0	0
Total	130	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 28 % es decir 36 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 72 % es decir 94 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, sin embargo, un bajo porcentaje pide comprobante de pago cuando realiza una compra.

**Tabla 38:** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Qué significa Sunat?

	Frecuencia	Porcentaje
a) Superintendencia Nacional de Trabajadores Tecnificado	0	0
b) Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Financiera	85	65
c) Superintendencia de administración de derechos públicos	0	0
d) Ninguno de los anteriores	45	35
Total	130	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 35 % es decir 45 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 65 % es decir 85 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, sin embargo, un bajo porcentaje conoce el significado de Sunat.

**Tabla 39:** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Qué significa RUC?

	Frecuencia	Porcentaje
a) Registro Único de los Comerciantes	0	0
b) Registro unificado para contribuyentes	44	34
c) Registro Único de Contribuyente	86	66
d) Ninguno de los anteriores	0	0
Total	130	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 66 % es decir 186 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 34 % es decir 44 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, sin embargo., se observa alto nivel de conocimiento

**Tabla 40:** Respuesta de estudiantes a la pregunta El ITF, significa:

	Frecuencia	Porcentaje
a) Impuesto a las transacciones formalizadas	0	0
b) Impuesto a las transacciones financieras	85	65
c) Impuesto a las transacciones fiscales	45	35
d) Ninguna de las anteriores	0	0
Total	130	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 65 % es decir 85 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 35 % es decir 45 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, se puede observar un alto nivel de conocimiento tributaria.

**Tabla 41:** Respuesta de estudiantes a la pregunta UIT significa:

UIT significa:	Frecuencia	Porcentaje
a) Unidad de Inteligencia Tributaria	0	0
b) Unidad Impositiva Tributaria	40	31
c) Utilidad de impuestos por Transacciones	90	69
d) Ninguna de las anteriores.	0	0
Total	130	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 31 % es decir 40 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 69 % es decir 90 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, se puede observar un bajo nivel de conocimiento tributario.

**Tabla 42:** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿En la ciudad de Iquitos, se paga el Impuesto General a las Ventas?

	Frecuencia	Porcentaje
a) No	85	65
b) Si	45	35
c) Ya fue eliminado	0	0
d) No tengo conocimiento.	0	0
Total	130	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 65 % es decir 85 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 35 % es decir 45 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, se observa que existe conocimiento tributario.

**Tabla 43:** Respuestas del Cuestionario sobre conocimiento tributario.

### I.E. ROSA AGUSTINA DONAYRE DE MOREY (107)

Ítems de conocimiento tributario	Tipo de respuestas			
	Correctas		Incorrectas	
	n°	%	n°	%
P1. ¿Qué es el tributo?	85	79	22	21
P2. ¿Qué características tiene el tributo?	76	71	31	29
P3.- ¿Quiénes pagan tributos?	92	86	15	14
P4. ¿Los tributos se clasifican en?	45	42	62	58
P5. ¿Qué institución está encargada de recaudar los impuestos?	95	89	12	11
P6. ¿Quiénes deben pagar impuestos?	85	79	22	21
P7. ¿Qué tipo de impuestos conoce?	45	42	62	58
P8. La principal fuente de financiamiento para el estado es:	76	71	31	29
P9.¿Dónde aprendió acerca de los impuestos?	85	79	22	21
P10. ¿Te gustaría conocer más acerca de los impuestos?	95	89	12	11
P11. ¿Para qué debemos pagar impuestos?	76	71	31	29
P 12. ¿Cuándo seas ciudadano pagarás impuestos?	85	79	22	21

P13. ¿Un comprobante de pago es?	95	89	12	11
P14. ¿Para qué sirve un comprobante de pago?	45	42	62	58
P15. ¿Cuándo realizas una compra ya sea en la tienda o en el mercado, pides comprobante de pago?	76	71	31	29
P16. ¿Qué significa Sunat?	95	89	12	11
P17. ¿Qué significa RUC?	85	79	22	21
P18. El ITF significa:	45	42	62	58
P19. UIT, significa:	76	71	31	29
P20. ¿En la ciudad de Iquitos, se paga el Impuesto General a las Ventas?	85	79	22	21

---

Luego del análisis de las respuestas a las 20 preguntas de conocimiento tributario, los estudiantes respondieron satisfactoriamente 80 de ellas con un porcentaje superior a 75% y 27 de ellas fueron respondidos satisfactoriamente con un porcentaje menor a 75%, por lo que se deduce que los estudiantes del 5to grado de educación secundaria de la Institución Educativa Pública Rosa Agustina Donayre de Morey, tienen un nivel medio de conocimiento tributario.

**Tabla 44:** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Qué es el tributo?

	Frecuencia	Porcentaje
a) Ingreso publico proveniente de un pago obligatorio.	85	79
b) Programas políticos.	0	0
c) Ingreso de empresarios.	22	21
d) Desconozco.	0	0
Total	107	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 79 % es decir 85 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 21 % es decir 22 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta.

**Tabla 45:** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Qué características tiene el tributo?

	Frecuencia	Porcentaje
a) Dinerario y colaborativo.	0	0
b) Contributivo y colaborativo.	31	29
c) Coactivo, pecuniario y contributivo.	76	71
d) Desconozco		
Total	107	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 71 % es decir 76 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 29 % es decir 31 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta.

**Tabla 46 :** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Quiénes pagan tributos?

	Frecuencia	Porcentaje
a) Los que compran mercadería de contrabando	0	0
b) Todas las personas	15	14
c) Todas las personas naturales o jurídicas que realicen actividades económicas	92	86
d) Desconozco	0	0
Total	107	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 86 % es decir 92 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 14 % es decir 15 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta.

**Tabla 47:** Respuesta de estudiantes a la pregunta Los tributos se clasifican en:

	Frecuencia	Porcentaje
a) Tasas contribuciones e infracciones.	62	58
b) Impuestos contribuciones y tasas.	45	42
c) Subvenciones impuestos y tasas.	0	0
d) Desconozco	0	0
Total	107	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 42 % es decir 45 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 58 % es decir 62 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta.

**Tabla 48:** Respuesta de estudiantes a la pregunta. ¿Qué institución está encargada de recaudar los impuestos?

	Frecuencia	Porcentaje
a) SUNARP.	0	0
b) SUNAT.	95	89
c) Municipalidad.	12	11
d) Desconozco	0	0
Total	107	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 89 % es decir 95 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 12 % es decir 11 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta.

**Tabla 49:** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Quiénes deben pagar impuestos?

	Frecuencia	Porcentaje
a) Los empresarios.	22	21
b) Las personas que tengan capacidad de pagar.	0	0
c) Todos en base al principio de igualdad fiscal.	85	79
d) Nadie.	0	0
Total	107	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 79 % es decir 85 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 21 % es decir 22 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, esto demuestra que los estudiantes tienen conocimiento sobre quienes deben pagar impuestos.

**Tabla 50:** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Qué tipo de impuestos conoce?

(puede marcar más de una respuesta)

	Frecuencia	Porcentaje
a) Impuesto a la renta. ( )	45	42
b) Impuesto General a las Ventas (IGV) ( )	0	0
c) Nuevo Régimen Único Simplificado (RUS) ( )	0	0
d) Impuesto predial. ( )	62	58
Total	107	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 42 % es decir 45 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 58 % es decir 62 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, esto demuestra que los estudiantes no tienen conocimiento sobre los tipos de impuestos.

**Tabla 51:** Respuesta de estudiantes a la pregunta La principal fuente de financiamiento para el estado peruano es:

	Frecuencia	Porcentaje
a) Las Donaciones.	0	0
b) Las subvenciones.	31	29
c) Los Tributos.	76	71
d) Desconozco.	0	0
Total	107	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 71 % es decir 76 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que

un 29 % es decir 31 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, esto demuestra que los estudiantes tienen alto conocimiento sobre la principal fuente de financiamiento para el estado.

**Tabla 52:** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Dónde aprendió acerca de los impuestos?

	Frecuencia	Porcentaje
a) En el centro educativo	85	79
b) De los padres	0	0
c) De la televisión	0	0
d) En ningún lugar	22	21
Total	107	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 79 % es decir 85 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 21 % es decir 22 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, esto demuestra que los estudiantes tienen conocimiento sobre los impuestos.

**Tabla 53:** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Te gustaría conocer más acerca de los impuestos?

	Frecuencia	Porcentaje
a) Si.	95	89
b) No.	12	11
c) Me es indiferente	0	0
d) Nunca	0	0
Total	107	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 89 % es decir 95 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 12 % es decir 11 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, esto demuestra que los estudiantes quieren conocer más acerca de los impuestos.

**Tabla 54:** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Para qué debemos pagar impuestos?

	Frecuencia	Porcentaje
a) Para el desarrollo del país.	76	71
b) Para el beneficio de los que gobiernan el país	0	0
c) Para el beneficio de la SUNAT	31	29
d) Desconozco.	0	0
Total	107	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 86 % es decir 112 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 14 % es decir 18 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, esto demuestra que los estudiantes tienen conocimiento de para qué sirve pagar los impuestos.

Tabla 55: **Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Cuando seas ciudadano pagaras impuestos?**

	Frecuencia	Porcentaje
a) Si.	85	79
b) No.	0	0
c) Algunas veces	22	21
d) Nunca	0	0
Total	107	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 79 % es decir 85 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 21 % es decir 22 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, sin embargo.

**Tabla 56:** Respuesta de estudiantes a la pregunta Un comprobante de pago es:

	Frecuencia	Porcentaje
a) Un papel que nos dan cuando compramos algo.	12	11
b) Un documento	95	89
c) Un documento que comprueba que hicimos una venta o compramos un bien.	0	0
d) Desconozco	0	0
Total	107	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 89 % es decir 95 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 12 % es decir 11 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la

pregunta, sin embargo, un alto porcentaje conoce un comprobante de pago, por tanto, tienen conocimiento tributario.

**Tabla 57:** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Para qué sirve un comprobante de pago?

	Frecuencia	Porcentaje
a) Para mostrar a mis padres cuanto gaste	0	0
b) Para que puedan ver que pague impuestos	31	29
c) Para sustentar la compra o venta de un bien o servicio	76	71
d) Desconozco	0	0
Total	107	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 71 % es decir 76 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 29 % es decir 31 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, un alto porcentaje conoce para qué sirve un comprobante de pago.

**Tabla 58:** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Cuándo realizas una compra ya sea en la tienda o en el mercado, pides comprobante de pago?

	Frecuencia	Porcentaje
a) Siempre	31	29
b) Nunca.	0	0
c) Alguna veces	76	71
d) Con frecuencia	0	0
Total	107	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 71 % es decir 76 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 29 % es decir 31 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, sin embargo, un bajo porcentaje pide comprobante de pago cuando realiza una compra.

**Tabla 59:** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Qué significa Sunat?

	Frecuencia	Porcentaje
a) Superintendencia Nacional de Trabajadores Tecnificado	0	0
b) Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Financiera	12	11
c) Superintendencia de administración de derechos públicos	0	0
d) Ninguno de los anteriores	95	89
Total	107	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 89 % es decir 95 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 11 % es decir 12 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, sin embargo, un alto porcentaje conoce el significado de Sunat.

**Tabla 60:** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Qué significa RUC?

	Frecuencia	Porcentaje
a) Registro Único de los Comerciantes	0	0
b) Registro unificado para contribuyentes	22	21
c) Registro Único de Contribuyente	85	79
d) Ninguno de los anteriores	0	0
Total	107	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 79 % es decir 85 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 21 % es decir 22 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, sin embargo., se observa alto nivel de conocimiento

**Tabla 61:** Respuesta de estudiantes a la pregunta El ITF, significa:

	Frecuencia	Porcentaje
a) Impuesto a las transacciones formalizadas	0	0
b) Impuesto a las transacciones financieras	45	42
c) Impuesto a las transacciones fiscales	62	58
d) Ninguna de las anteriores	0	0
Total	107	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 58 % es decir 62 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 42 % es decir 45 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, se puede observar un alto nivel de conocimiento tributaria.

**Tabla 62:** Respuesta de estudiantes a la pregunta UIT significa:

UIT significa:	Frecuencia	Porcentaje
a) Unidad de Inteligencia Tributaria	0	0
b) Unidad Impositiva Tributaria	31	29
c) Utilidad de impuestos por Transacciones	76	71
d) Ninguna de las anteriores.	0	0
Total	107	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 71 % es decir 76 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 29 % es decir 31 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, se puede observar un alto nivel de conocimiento tributario.

**Tabla 63:** Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿En la ciudad de Iquitos, se paga el Impuesto General a las Ventas?

	Frecuencia	Porcentaje
a) No	85	79
b) Si	22	21
c) Ya fue eliminado	0	0
d) No tengo conocimiento.	0	0
Total	107	100

De acuerdo a las respuestas obtenidas a la pregunta, un 79 % es decir 85 estudiantes respondieron satisfactoriamente la pregunta, mientras que un 21 % es decir 22 estudiantes no respondieron satisfactoriamente la pregunta, se observa que existe conocimiento tributario.

## CAPITULO V: DISCUSION

En 2021, Moran, S., Sullon, B. desarrolló una investigación titulada “Educación Tributaria de los Estudiantes de 4to. y 5to. Año de Secundaria de la I.E Tnte. Miguel Cortés del Castillo – 2020, se determinó que el nivel de la educación tributaria es regular, y concluyo que esta situación se debe a que los docentes no dictan en profundidad los temas tributarios aun cuando estos están insertados en el currículo nacional. En 2020, Espino, M. desarrolló una investigación titulado Conocimiento en Cultura Tributaria en los Estudiantes Universitarios de la Región Lambayeque 2018, se determinó que el 32.39 % de estudiantes tienen un nivel medio de conocimientos en cultura tributaria, se concluyó que el nivel de conocimiento en cultura tributaria es de nivel bajo. En 2019, Condori, M. desarrolló una investigación titulada “El nivel de Conocimiento de Cultura Tributaria en los Estudiantes del 5to. grado de Educación Secundaria de las Instituciones Educativas Públicas de la provincia de Yunguyo, periodo 2017” determinó que los temas tributarios que tratan en las instituciones educativas son muy bajos y concluyo que el nivel de conocimiento tributario en los estudiantes es bajo pues el 50 por ciento de los estudiantes desconocen lo que son los tributos y el otro 50 por ciento solo conocen lo que es el IGV. En 2018, Acero, R., desarrolló una investigación titulado “Cultura Tributaria que existe entre los Estudiantes del Quinto Grado de las instituciones Educativas Secundarias Carlos Rubina Burgos y María Auxiliadora de la ciudad de Puno en el año 2015”, ambos de la ciudad de Puno, la investigación determinó que no existe

cultura tributaria y los estudiantes tienen un bajo nivel de conocimientos tributarios, en la presente investigación se determinó que el 71,72 % de los estudiantes de colegios emblemáticos de la ciudad de Iquitos, periodo -2021 tienen un nivel de conocimiento medio y un 28,28 % tienen un nivel de conocimiento bajo, se concluyó que los estudiantes de colegios emblemáticos de la ciudad de Iquitos , periodo 2021, tienen un nivel medio de conocimientos tributarios.

## CAPITULO VI: CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos, se concluye que:

1. Los estudiantes del 5° año de Secundaria de los colegios Emblemáticos de la ciudad de Iquitos – Periodo 2021, tienen un nivel medio de conocimientos tributarios.
2. Un 74,8% tienen un nivel medio de conocimientos tributarios y un 25,2 % tienen un nivel bajo de conocimientos tributarios los estudiantes del 5° año de secundaria del colegio emblemático Mariscal Oscar R. Benavides.
3. Un 68,4 % tienen un nivel medio de conocimientos tributarios y un 31,6 % tienen un nivel bajo de conocimientos tributarios los estudiantes del 5° año de secundaria del colegio emblemático Colegio Nacional de Iquitos.
4. Un 71,95 % tienen un nivel medio de conocimientos tributarios y un 28,05 % tienen un nivel bajo de conocimientos tributarios los estudiantes del 5° año de secundaria del colegio emblemático Rosa Agustina Donayre de Morey.

## CAPITULO VII: RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones obtenidas en el presente trabajo de investigación se realiza las siguientes recomendaciones:

- 1.- La Unidad de Gestión Educativa Local – Ugel Maynas- debe indicar a los directores de los colegios emblemáticos, insertar en su plan de estudios de las diferentes áreas, contenidos temáticos referente a los tributos, a fin de que los estudiantes de la ciudad de Iquitos eleven su nivel de conocimientos tributarios.
5. El Director (a) del colegio emblemático Mariscal Oscar R. Benavides, debe buscar convenios con la Sunat, la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios – FACEN-, de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, para que dicten charlas motivadoras referentes atributos, con el fin de incrementar el nivel de conocimientos tributarios que poseen actualmente.
6. El Director (a) del colegio emblemático Colegio Nacional de Iquitos – CNI-, debe buscar convenios con la Sunat, la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios – FACEN-, de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, para que dicten charlas motivadoras referentes atributos, con el fin de incrementar el nivel de conocimientos tributarios con el que cuentan ahora.
7. El Director (a) del colegio emblemático Rosa Agustina Donayre de Morey, debe buscar convenios con la Sunat, la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios – FACEN-, de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, para que dicten charlas motivadoras referentes

atributos, con el fin de incrementar el nivel de conocimientos tributarios que ostentan ahora.

## CAPITULO VIII: FUENTES DE INFORMACION

- Acero, R. (2018) Tesis “Cultura Tributaria que existe entre los Estudiantes del Quinto Grado de las Instituciones Educativas Secundarias Carlos Rubina Burgos y María Auxiliadora de la ciudad de Puno en el año 2015” Universidad Nacional del Altiplano. Puno – Perú.
- Alcántara, R. (2011) Conciencia tributaria en el Perú, publicado en <http://robertoalcantaraoyola.blogspot.com/2011/03/conciencia-tributaria-en-el-peru.html>
- Alva, M. (2012), cultura tributaria y mecanismos para crearla, publicado en: <http://blog.pucp.edu.pe/item/90381/la-definicion-de-conciencia-tributaria-y-losmecanismos-para-crearla>.
- Bravo, J. (2012) La renta como materia imponible en el caso de actividades empresariales y su relación con la contabilidad. Lima: Asociación Fiscal Internacional –IFA
- Chacón, S (2017) Promoción de Cultura Tributaria a través de la educación en el Perú. Recuperado de: [http://www.academia.edu/31884167/promoci%C3%93n\\_de\\_cultura\\_tributaria\\_a\\_trav%C3%89s\\_de\\_la\\_educaci%C3%93n\\_en\\_el\\_per%C3%9a](http://www.academia.edu/31884167/promoci%C3%93n_de_cultura_tributaria_a_trav%C3%89s_de_la_educaci%C3%93n_en_el_per%C3%9a)
- Chicas, M. (2011) “Propuesta para crear una unidad móvil de capacitación como herramienta para el fortalecimiento de la cultura tributaria en Guatemala.” Tesis para obtener el Título de Licenciado en administración. Universidad de Guatemala. Guatemala.
- Código Tributario, Decreto Supremo N° 133-2013-EF
- Condori, M. (2019), “El nivel de Conocimiento en Cultura Tributaria en los Estudiantes del 5to. Grado de Educación secundaria de las Instituciones Educativas Públicas de la Provincia de Yunguyo, periodo 2017” Puno – Perú.
- Dammert, A. (2011) El Rol del Estado en el acceso igualitario a los servicios públicos: Evaluación y Agenda pendiente. Lima – Perú.

- Espino, M. 2020, Conocimiento en Cultura Tributaria en los Estudiantes Universitarios de la Región Lambayeque 2018. Chiclayo – Perú.
- Fernández, L. (2009) Recaudar impuestos en un mundo globalizados, Lima – Perú
- Gálvez, V. (2016). Solo el 11% de trabajadores peruanos paga Impuesto a la Renta. Diario El Comercio. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/economia/peru/11-trabajadores-peruanos-paga-impuesto-renta-216641>
- Gómez, L. y Macedo, J. (2008) “La Difusión de la Cultura Tributaria y su Influencia en el Sistema Educativo Peruano”. Tesis para obtener el Título de Licenciado en Administración. Universidad Católica del Perú. Lima – Perú.
- Hernández, R. (2014) Metodología de la investigación, sexta edición. Mc Graw-Hill/ Interamericana Editores. México.
- Hirsh, N. (2009) “La creación y afianzamiento del concepto de ciudadanía fiscal: “los programas de educación fiscal”. Lima – Perú.
- MINEDU. (2016). Programa Curricular de Educación Secundaria. Obtenido de Programa Curricular de Educación Secundaria.: <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacion-secundaria.pdf>
- Mogollón, V. (2014). Nivel de cultura tributaria en los comerciantes de la ciudad de Chiclayo en el periodo 2012 para mejorar la recaudación pasiva de la región- Chiclayo, Perú. (Tesis pregrado). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Lambayeque, Perú.
- Morán, S. y Sullón, B. (2021) “Educación Tributaria de los Estudiantes de 4to. y 5to. Año de Educación Secundaria de la I.E. Tnte. Miguel Cortés del Castillo – 2020”. Piura- Perú.
- Salazar, J. (2015). El conocimiento de la tributación no tiene que estar necesariamente alejada del ciudadano de a pie. Enfoque Derecho. [Revista electrónica]. Recuperado de <http://enfoquederecho.com/publico/el-conocimiento-de-la-tributacion-notiene-que-estar-necesariamente-alejada-del-ciudadano-de-a-pie/>

ANEXOS



1. Instrumento de recolección de datos

“CONOCIMIENTOS TRIBUTARIOS EN ESTUDIANTES DEL 5° AÑO DE SECUNDARIA COLEGIOS EMBLEMATICOS DE LA CIUDAD DE IQUITOS – PERIODO 2021”

**Cuestionario**

**I. PRESENTACIÓN**

El presente cuestionario tiene como propósito obtener información sobre: Nivel de Conocimientos Tributarios en estudiantes del 5° año de Educación Secundaria en colegios emblemáticos de la ciudad de Iquitos – Periodo 2021, en tal sentido le agradecemos su colaboración respondiendo a cada uno de los ítems. La información que se obtenga será confidencial.

El estudio servirá para elaborar la tesis conducente a la obtención del Grado de Contador Público.

**II. DATOS GENERALES**

1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA: -----
2. PROVINCIA: -----DISTRITO: -----
3. CALLE: -----
4. DÍA: ----- HORA: -----  
-----

**III. INSTRUCCIONES**

- ✓ Lee con atención los ítems del cuestionario y respóndalas marcando con un aspa (X) donde crea conveniente de acuerdo a su apreciación.
- ✓ Responde todos los ítems.
- ✓ La información que nos proporciona será confidencial.

Marque con un aspa o encierre en un círculo la alternativa que considere correcta.

1. ¿Qué es el tributo?

- a) Ingreso publico proveniente de un pago obligatorio.
- b) Programas políticos.
- c) Ingreso de empresarios.
- d) Desconozco.

2. ¿Qué características tiene el tributo?

- a) Dinerario y colaborativo.
- b) Contributivo y colaborativo.
- c) Coactivo, pecuniario y contributivo.
- d) Desconozco.

3.- ¿Quiénes pagan tributos?

- a) Los que compran mercadería de contrabando
- b) Todas las personas
- c) Todas las personas naturales o jurídicas que realicen actividades económicas
- d) Desconozco

4. Los tributos se clasifican en:

- a) Tasas contribuciones e infracciones.
- b) Impuestos contribuciones y tasas.
- c) Subvenciones impuestos y tasas.
- d) Desconozco.

5. ¿Qué institución está encargada de recaudar los impuestos?

- a) SUNARP.
- b) SUNAT.
- c) Municipalidad.
- d) Desconozco.

6. ¿Quiénes deben pagar impuestos?

- a) Los empresarios.
- b) Las personas que tengan capacidad de pagar.
- c) Todos en base al principio de igualdad fiscal.
- d) Nadie.

7. ¿Qué tipo de impuestos conoce? (puede marcar más de una respuesta)

- a) Impuesto a la renta. ( )
- b) Impuesto General a las Ventas (IGV) ( )
- c) Nuevo Régimen Único Simplificado (RUS) ( )
- d) Impuesto predial. ( )
- e) Ninguno. ( )

8. La principal fuente de financiamiento para el estado peruano es:

- a) Las Donaciones.
- b) Las subvenciones.
- c) Los Tributos.
- d) Desconozco.

9. ¿Dónde aprendió acerca de los impuestos?

- a) En el centro educativo
- b) De los padres
- c) De la televisión
- d) En ningún lugar

10. ¿Te gustaría conocer más acerca de lo que son los impuestos?

- a) Sí.
- b) No.
- c) Me es indiferente
- d) Nunca

11. ¿Para qué debemos pagar impuestos?

- a) Para el desarrollo del país.
- b) Para el beneficio de los que gobiernan el país
- c) Para el beneficio de la SUNAT
- d) Desconozco.

12. ¿Cuando seas ciudadano pagaras impuestos?

- a) Si.
- b) No.
- c) Algunas veces
- d) Nunca

13. Un comprobante de pago es:

- a) Un papel que nos dan cuando compramos algo.
- b) Un documento
- c) Un documento que comprueba que hicimos una venta o compramos un bien.
- d) Desconozco

14. ¿Para qué sirve un comprobante de pago?

- a) Para mostrar a mis padres cuanto gaste
- b) Para que puedan ver que pague impuestos
- c) Para sustentar la compra o venta de un bien o servicio
- d) Desconozco

15. Cuando realizas una compra ya sea en la tienda o en el mercado ¿pides comprobante de pago?

- a) Siempre
- b) Nunca.
- c) Alguna veces
- d) Con frecuencia

16. ¿Qué significa Sunat?

- a) Superintendencia Nacional de Trabajadores Tecnificados?
- b) Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Financiera?
- c) Superintendencia de administración de derechos públicos?
- d) Ninguno de los anteriores

17. ¿Qué significa RUC?

- a) Registro Único de los Comerciantes
- b) Registro unificado para contribuyentes
- c) Registro Único de Contribuyente
- d) Ninguno de los anteriores

18. El ITF, significa:

- a) Impuesto a las transacciones formalizadas
- b) Impuesto a las transacciones financieras
- c) Impuesto a las transacciones fiscales
- d) Ninguna de las anteriores

19. UIT significa:

- a) Unidad de Inteligencia Tributaria
- b) Unidad Impositiva Tributaria
- c) Utilidad de impuestos por Transacciones
- d) Ninguna de las anteriores.

20. ¿En la ciudad de Iquitos, se paga el Impuesto General a las Ventas?

- a) No
- b) Si
- c) Ya fue eliminado
- d) No tengo conocimiento.

Gracias por su colaboración.